

ACCION POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: RAMON MELLADO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Puerto Real, al mes 1,00 Ptas.
 Fuera, trimestre adelantado 3,50
 Anuncios a precios convencionales.

Puerto Real 31 de Julio de 1926

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle Angel A. Ferrer, 16 - Teléfono núm. 1.409

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La traida del agua de "Malas Noches"

En la pasada sesión de la C. M. P., celebrada el miércoles 14 de Julio corriente, gozamos un rato de gran satisfacción.

En ella se trató del asunto de la traida de aguas de "Malas Noches", para el suministro de nuestra población, en condiciones de posible y facilísima realización.

Y cuando pensamos que allí, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, donde tantas cosas baladías se discuten, y se da curso a tantas pequeñas rencillas y apasionamientos, se ocupa un lapso de tiempo en una proposición de verdadera utilidad patria, respiramos fuertemente, salimos de nuestro agobio y decimos ilusionados: «Aun hay Patria.» Aun nos quedan esperanzas de regeneración y progreso.

La modestia del señor don Francisco Moreno de la Flor, médico notable y concejal delegado del ramo de Aguas, nos impide dar publicidad, como sería nuestro deseo, al texto íntegro del expediente por él suscrito en el que haciendo gala de vastos conocimientos en la materia se aboga por que de inmediato se analicen aquellas aguas en debida forma que garanticen la potabilidad de las mismas,—cosa segura si se procede de buena fé—ya que la materialidad del magno problema es cosa viable y convenientísima, aunque todavía no sea resuelta y decidida.

La actual Sociedad Anónima de Aguas Potables que nos abastece de aguas, ante las exigencias de nuestra vecina capital de dar cumplimiento al contrato con ella establecido se ve obligada, en ocasiones a *contornar* el agua o bien a reducir su suministro con el notorio perjuicio para todos los vecinos y habitantes de la localidad, que es tanto mayor y significa un mal mayor cuanto que precisamente en verano es cuando más se necesita el agua para todos los usos y es cuando menos podemos usar de ella—en virtud de las necesidades antes expuestas.

También padecemos el mal de que el suministro de aguas en nuestra población se halla limitado a determinado número de vecinos particulares, por cuanto por su escasez no pueden otorgarse nuevos compromisos.

El Ayuntamiento de Cádiz, con muy buen acuerdo, en defensa de los intereses de la capital vecina a dicha entidad encomendados, exige a la Compañía el cumplimiento del contrato con ella establecido, y cada vez puntualiza más el más estricto cumplimiento del suministro a que tiene derecho.

Y nosotros somos los que quedamos en peores circunstancias, por cuanto la vecina ciudad de San Fernando solventará su problema, creemos nosotros con el suministro de aguas a la Base Naval, proyecto ya en ejecución.

Pero ahora he aquí que el problema nos lo dá casi resuelto, fruto de su estudio y sus trabajos, el concejal señor Moreno de la Flor.

Una casa que radica en San Sebastián, y se dedica a esta clase de obras se compromete a efectuar por su cuenta la traida de aguas de "Malas Noches" a Puerto Real, con la sola condición de que durante un plazo de cuarenta años, el Ayuntamiento debe

rá abonar a la citada casa anualmente una cantidad de pesetas exactamente igual a la consignada en la actualidad en Presupuestos para servicios públicos, fuentes públicas, bocas de riego de calles y jardines, etc.

El problema es magno. Las conveniencias enormes...

Por nueve mil pesetas anuales (cantidad consignada para el suministro de aguas para el servicio público) tendríamos agua en cantidad para todo el pueblo, y probablemente para Matagorda, con lo cual se tocarían las enormes ventajas de que obtendríamos agua de calidad excelente, en cantidad, sin limitaciones...

Y puesto que el servicio actual de abonados particulares es mucho mayor que el público, que abona el Ayuntamiento, cuando sea un hecho este problema, no solo obtendríamos los abonados particulares más cantidad de agua, excelente tanto o más que la actual, sino que convertido nuestro Ayuntamiento en contratista del servicio que sería de su propiedad, obtendría una crecida fuente de ingresos por este concepto, aun después de abonar las nueve mil pesetas anuales a la casa constructora de las obras necesarias.

Y además también se conseguiría el agua para los abonados a un precio más reducido.

Y la S. E. de C. N. y Compañía Transatlántica, consumirían agua, en mejores condiciones de economía, reforzando notablemente nuestros ingresos.

Queda aun otro pequeño detalle. La Compañía constructora de las obras nos pone el agua a la entrada del pueblo y quedaría pues, el asunto de la cañería distribuidora de las aguas para los abonados y distintos lugares donde nos sea necesaria.

Pero quien se dice bien informado y saberlo a fondo, nos comunica que las actuales cañerías que usa la Sociedad Anónima de Aguas Potables son de la propiedad del pueblo, según contrato o compra efectuada en los tiempos que fué Alcalde de nuestra villa don Antonio Capriles.

De este detalle no sabemos más que lo que indicamos y tal como se nos ha dicho. Caso de ser así este detalle suma al problema todavía más ventajas de las muchas que de por sí aportarían para nosotros la traida del agua de "Malas Noches."

No somos amigos de bombos ni aplausos extemporáneos; nos preciamos de ser en ellos más bien parcos que dadivosos, pero en esta ocasión de ahora no queremos regatear ni un ápice siquiera—el asunto lo merece en verdad—de los aplausos de que es digna la labor del Sr. Moreno de la Flor, en este sentido, queriendo hacer pública manifestación de cuanto este señor ha venido laborando en pró del proyecto, para que a la par de servir de estímulo, puedan nuestros convecinos agradecer a dicho señor, ajeno ayer a nosotros, sus buenos deseos en pró de nuestro pueblo y defensa de nuestros verdaderos intereses.

En la sesión municipal en que se dió cuenta del expuesto del Sr. Moreno de la Flor, en el que abogaba por que de inmediato se analizaran las aguas en debida forma, se acordó hacer propio del Ayuntamiento el referido informe y continuar conjuntamente con el se

ñor Moreno de la Flor, el estudio del asunto.

Malo... malo... malo!

¿A qué va a resultar que no se hace nada de tan importante proyecto?

¿A que vamos a hacer cuestión de gabinete, que nadie se distinga en defensa de los intereses del pueblo y de los asuntos que verdaderamente le benefician?

Esto no debe Vd. consentirlo, señor Moreno de la Flor!

¿A que no ha vuelto a hablarse nada, o hacerse nada?

¿Como que estamos seguro que si se encomienda solamente al Sr. Moreno de la Flor, el estudio más detenido del asunto, y la obtención de muestras para el análisis del agua, a estas horas ya tendríamos el agua debidamente analizada y sabríamos en definitiva a qué atenernos!

Sino que...

¿Para qué hacer comentarios, si todos sabemos lo que suele pasar en estos casos?

Palabras... palabras... palabras...

Siluetas Femeninas

Todos nosotros a tu ser querido idolatramos con tenaz porfía

Pues eres aquel Sol del nuevo día

Que alumbra a nuestro pueblo ben fecido.

¿Sólo para quererte hemos nacido

¿si lo quiso Dios! Tu simpatía

Tiene de mil encantos la poesía

Y es de castos amores suave nido.

Yo quisiera tener fijos en la mente

Los poemas de tantos trovadores,

Que cantáronte cual otros ruiseñores

Al ver la nácar de tus blancos dientes.

Tus ojos son cual estrellado cielo

Que a nuestros corazones enamora.

Tu mirada es cual sol que tras la aurora

Descorre de la noche el negro velo.

¿Dámome el corazón enamorado?

¿Tuyo lo hice tes ya! ¡Feliz sonriente,

Dicha te brinda su ternura ardiente.

Te ofrecen lo que en ellos tu has creado.

Si invocamos para tí del cielo santo

La pura bendición con dulce anhelo

No bastará la eternidad del cielo

Para decirte ¡Te queremos tanto!

Si hubiese en Puerto Real juegos florales

Para premiar virtud y gentileza

La Reina serías tu de la belleza

Nosotros tus vasallos más leales.

¿Qué más podré decir de tu persona,

Saladísimo encanto de esta villa,

Si no que cuando vistes la mantilla

No necesitas ya de otra corona?

De Jesús a pocos pasos de la plaza

Digo, para evitar más disgresiones,

Que esta niña que roba corazones

Las dulces horas de su vida pasa.

A los encantos de sin par belleza

Que en este valle Dios ha atesorado

Uniónse de ilustre Marquesado

La rancia historia, el lustre y la nobleza.

INCÓGNITO.

Vestir al desnudo

Si hermosa es la fundación de San Vicente de Paul—ya tratada en nuestro anterior artículo—bajo el punto de vista de consolar tristezas y mitigar dolores, misión encomendada a las señoras, grande, muy grande lo es también la continuación de esa obra, la «segunda Conferencia», llamada «Roper». Es la rama joven, la hija predilecta, el brote exuberante de la obra de San Vicente, y la nota alegre en la escala del dolor.

La juventud, lo más bello de la vida, quiso asociarse a la labor de las señoras para llevar también un con

suelo a los hogares; y ¿qué cosa más apropiada que el trabajo de sus manos? He aquí cómo y para qué se fundó «El Roper»; palabra hermosísima que encierra dos ideas sublimes: amor y trabajo.

¿No sabiais que existía en Puerto Real? Para muchos es cosa ignorada. Se juzga a la juventud tan frívola, tan amiga de diversiones, tan en consonancia con los modernismos del siglo; es tan corriente por desgracia el no acordarse de las miserias de nuestros hermanos, que verdaderamente es edificante exista un grupo de señoritas que alternando con sus obligaciones y deberes sociales, se ocupen de los pobres y para ellos trabajen.

Si, esta es la verdad; y como de todo se habla y para todo se pide, hay que tratar de estas cosas, que no deben permanecer calladas, porque necesitan de la cooperación de todos.

«El Roper» se sostiene de la limosna de sus socios y de una parte que le dá la Conferencia. Con ese dinero se adquieren telas, y las manos primorosas de esas señoritas confeccionan las diminutas prendas que con tanta ilusión hicieran para nosotros nuestras madres. ¡Que sublimes y cuanto encierran estos ratos dedicados a los pobres! Otras veces son prendas de mujer; toquillas, mantas, etc., según las necesidades y los fondos, y ¡son tantas las unas y tan pocos los otros!

¿Para qué decir más? El número de socios es reducido y como consecuencia, son cortos los beneficios, y es lástima que la mujer de Puerto Real no coopere a una obra que languidece por falta de medios.

¿No pudieran esos grupos de lindas veraneantes, flores nuevas de los jardines de esta villa, dejar tras sí al marchar, la estela de su recuerdo y de sus caritativos sentimientos?

Los que teneis pequeñuelos, pensad que hay muchos sin ropa y sin pan; y vosotras, mujeres, acordaos que teneis el deber de cumplir una de las más grandes Obras de Misericordia: «Vestir al desnudo».

M. R. A.

Este número ha sido visado por la censura.

Mi muñeco

Tengo un muñeco que es todo un arcano, que parla y que ríe, que llora y palpita... Todo el mundo dice que es mi muñequito la última palabra del ingenio humano.

Parece que siente los goces y penas; tiene la mirada tan fiel y expresiva, que a veces, iluso creyéndola viva, se incendia la sangre por todas mis venas. Y forjo en mi ensueño, como Pígalión, la incierta quimera de un vano ideal. ¡Muñeco moderno de china y cristal, hoy vives y alientas en mi inspiración!

Conoces las artes de la brujería, pues si entre mis labios crepita algún beso y prenfe en los suyos, dejándole preso, entorna los ojos con la goterita.

No pide caricias, pero no las niega; nunca exige nada, más lo tiene todo; no sabe de amores aunque sí, a su modo, sabe hacer esclavo cuando el amor llega.

Tienen la fragancia de la primavera sus frescas mejillas, cual carnales rosas, y sus largos cabellos, negros y sedosos, son dulces cadenas que mi amor espera. Sus ojos son negros, infiernos gemelos en donde se abrazan mis locas quimeras, y copian los lirios que hay en sus ojeras los ténues lívicos que tienen los cielos.

Su boca es tan roja, ¡tan viva tan fresca, que al verla se siente, como alucinante, el brujo deseo del beso que el Dante prendió en los labios de «Paolo» y «Francesca».

Su voz, persuasiva, subyuga y domina igual que lo hacía la lira de Orfeo, su voz no es humana; su voz es divina: antídoto contra la voz del Deseo.

Sus brazos semejan guirnalda en flor que enlazan y aroman divinas esposas que prenden las almas; cadenas de rosas... Sus brazos son sierpes sagradas de amor.

Su pecho parece de raso y de nieve; más es ¡oh Pandora!, cual caja secreta, en donde, aun poniendo mi fé de poeta, no escucho, de vida, ni el soplo más leve.

¡Oh ciegos delirios de la fantasía! ¡Oh locos ensueños de la inspiración que hacen el milagro, muñequito mío, de crear belleza; ¡pero mi poesía no podrá en la vida darte un corazón!

MARTEMAR.

Puerto Real 30 Julio 1926.

Compra-Venta de Hierros y Metales Y OTROS EFECTOS

DE FRANCISCO LEBRON

OFICIAL CERRAJERO

TRABAJOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS ECONÓMICOS

San Sebastián, 7. - Puerto Real

LA NOTA GRAFICA

MUSEO = ANTIQUITÉS - NOUVEAUTÉS

LA G. QUILLA DE MARGARITA

MATAGORDA AND PUERTO-REAL

JULIO 17 SABADO

INTRODUCCIÓN CARMEN

SANTOS TECHAS MUYBLES SEGUN SEVE EN PUERTO-REAL

LA G. QUILLA DE MARGARITA

MATAGORDA AND PUERTO-REAL

LA G. QUILLA DE MARGARITA

MATAGORDA AND PUERTO-REAL

para dar más alegría y clasicismo a las populares verbenas.

La Sociedad Deportiva en concertar para el día 22 un partido con equipo de justificada valía.

El maestro Gracia, que nos obsequie con alegres partituras.

La Sociedad Anónima de Gas y Electricidad, que las iluminaciones que nos preñen sean sorprendentes y espléndidas.

Que las vistas que nos ha de presentar en el mar el afamado pirotécnico Sr. Aguilera, tengan toda la vistosidad que esperamos y las Carcasas que no vayan a defraudar, la expectación que han producido.

Los ciclistas, que se entrenen para que nos vean, los de Puerto Real, los que se lleven los premios.

Los cazadores, que organicen con éxito las tiradas a estorninos o a pichones.

Y por último, al elemento joven de ambos sexos, que en las verbenas populares todos tomen parte haciendo honor al espíritu democrático de que gozan los hijos de Puerto Real.

P. PIVO.

La religión católica en Méjico

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz ha mandado celebrar en todas las parroquias diocesanas de Cádiz y de Ceuta, rogativas públicas por los católicos mejicanos que en aquellas tierras padecen persecución por la justicia.

¿Qué sucede allí? He aquí la trascendental pregunta cuya contestación se lee en los renglones siguientes:

El «non serviam satánico» ha repercutido en los entendimientos de los representantes de la autoridad en Méjico: No quieren servir a Dios en la tierra ignorando que «servir a Dios es reinar»: Persiguen a la Nave de San Pedro dictando leyes anticlericales, no sabiendo que si ellos mueren sus hijos serán quienes revolcándose en el lecho de la desesperación se verán impulsados por la realidad visible a repetir las palabras del Apóstata: «Venciste Galilea».

No se trata ya de los fenómenos físicos tan frecuentes en Méjico—de esa profunda masa ígnea que traspasando las diversas capas terrestres y encontrando su salida por ennegrecidos cráteres sepultan en un mar de lava numerosas ciudades e inocentes criaturitas, se trata de otros fenómenos más temibles constituidos por ideas sectarias las cuales teniendo su origen en corazones humanos y pasando por las capas invisibles del odio, de la venganza y de la crueldad salen por los cauces deletreados de los artículos del Código allí vigente sepultando en el mar de las tribulaciones seres vivientes que no tienen otro nombre ni desean otra dignidad que el ser llamados sacerdotes católicos.

Ellos dicen que su fin es aplicar legalmente un artículo de la Constitución del 1917, Constitución que según ha dicho el actual Arzobispo de Baltimore está escrita bajo la dirección rusa por los pistoleros de Carranza y Obregón cuando se reúnan en Querétaro.

De ella diré algo en números sucesivos pues deseo comentar las observaciones hechas por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Puebla al Proyecto de Reglamentación del artículo 130 de la Constitución que es el factor principal de este problema revolucionario cuya solución favorable es la que pediremos el día 1.º de Agosto en nuestra Señora de Guadalupe.

Los resultados lamentables de esta moderna persecución quizás sean conocidos por todo Puerto Real. Al sacerdote allí no se le reconoce derecho alguno de ciudadanía, se le considera como un simple profesionalista. Ellos son perseguidos y algunos son martirizados sucediendo esto no solo con los sacerdotes extranjeros, sino que también con los nacionales, pues estos nunca asentirán a lo que se les obliga que es a formar parte de la Iglesia C. A. Mejicana separándolos de Roma atacando de ese modo a la Unidad católica que desde los albores del Cristianismo fué una de las palabras que escribieron con su sangre nuestros mártires en Roma y que hoy cantan en las Regiones celestes coronados con el laurel y perfumados por la azucena. ¡Loco empeño de los Protestantes, de los metodistas y de las sociedades secretas que nunca llegarán a ser ateas porque aunque no adoren al Galileo tienen a la nada por su Dios!

Prueba de que el sacerdote es perseguido ha sido el hecho que ha producido indignación mundial: el espíritu metodista sobornó con 1.800 pe-

sesos a un repórter para que pidiéndole declaraciones acerca de la Constitución al Arzobispo de Méjico pudiesen procesarlo como injurioso ante lo hicieron y pudiesen más tarde de encarcelarlo como nos lo dice en un telegrama *El Debate* del día 27 del actual mes.

Y aun esto es, poco pues se blasfema públicamente y se insultan nuestros sacrosantos misterios siendo la primera en hacerlo en las vías públicas mejicanas la hija del Presidente del Gobierno Sr. Calle.

En una palabra el martirologio nuestro contará más santos y la Historia Universal narrará otra persecución.

Y esto ¿no pide venganza al cielo? ¿No es digno de que un fuego celestial consuma tan nefandos artículos y de que el huracán se lleve tantos gritos diabólicos allá al fondo de los mares donde parece tiene su regio trono el dios mitológico? Digno es de ello y de mucho más y sin embargo la Iglesia nuestra Madre solo quiere y nos pide que nos reunamos en nuestros templos y allí oremos por nuestros hermanos y maestros, por aquellos que tan varonil tienen el ánimo que varias veces han dicho a sus compañeros perseguidos las palabras que primeramente pronunció el Sr. Obispo actual de Papantla «si avanzo, seguidme; si me detengo, empujadme y si retrocedo matadme».

ORIGENES.

Puerto Real 28-7 1926.

La pequeña tragedia

Esto que os voy a contar es un caso sencillo de la vida ordinaria. Quizás a vosotros no os interese. Es, más bien, para contarlo en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de pobres muchachitas que, alrededor de un quinqué, velan cosiendo para ganarse unas pesetas.

Dese hacía algún tiempo en la vida monótona de Pepe había un delicioso secreto.

Salía bien de mañana con el tiempo bastante holgada para llegar a la oficina. Andaba despacito, saboreando el fresco y la alegría de la mañana, cosas que antes ni siquiera advertía, cuando iba con el tiempo justo, trocando por aquellas calles, con las manos en los bolsillos y la barba hundida en la bufanda.

Tenía ya dos o tres conocidos a quienes saludaba cotidianamente en el camino el burrero de la leche, la criada que barría la casa-puerta, el repartidor de diario. Con algunos, de vez en cuando, entablaba el pequeño diálogo consabido:

—Mañana fresca, ¿eh?

—De órdago.

Y los dos soplaban y se encogían como si aquellas manifestaciones aumentaran momentáneamente el frío. Luego, el vaso del café con leche tomado a sorbitos en «El Vienés», haciendo tiempo, hasta que, consultando el reloj, llamaba al camarero golpeando con una peseta la tapa de mármol del velador.

Y luego, con una puntualidad matemática, en la enrucijada de dos calles, el encuentro con Rosina, la modistilla.

Se estrechaban las dos manos y se entablaba el diálogo corto, rápido, íntimo. Entonces no hablaba del estado barométrico de la mañana. No había tiempo.

La despedida era invariablemente: «Hasta esta tarde, a la vuelta».

Y luego Pepe, plantado en la enrucijada, la veía desaparecer por la esquina, con su «jersey» y su bufanda de punto, despertando con su tacconeo decidido la solitaria acera de asfalto, húmeda del riego...

Entonces al reanudar su marcha para la oficina, es cuando solía caer sobre el alma de Pérez, como una nube, el triste pensamiento: ¿Cuándo podrían casarse?...

Los cincuenta duros que Pepe ganaba en el escritorio de la fábrica de chocolate eran una insignificancia para como estaba la vida y él quería, al cesarse, quitarla a ella del trabajo.

—Además—y sobre todo,—aquellos cincuenta duros, juntos con los otros cincuenta que Pedro, el hermano mayor, ganaba en la oficina del Seguro, eran indispensables para la vida de la familia: los dos hermanos y los dos viejos; el padre, enfermo, y la mamá, que se desvelaba por todos... Claro está: los viejos eran muy buenos e incapaces de abrigar un pensamiento egoísta. Pero había que comprender que aquellos cien duros de los dos hijos representaban toda la vida modesta de la familia: la comida, el vestido, el carbón, la luz... y también, de vez en cuando, la calaverada inocente en la que el gusto duraba unos instantes y unos días el remordimiento; el he-

lado con barquillos, la espada al teatro, las flores para Rosina... Más valía, pues, guardar en secreto aquellas relaciones. ¿Para que torturar a los viejos? ¿Para qué hacerles luchar entre el deseo de no estorbar su felicidad y las brutales exigencias de los números?

Sin embargo, si las cosas no variaban, alguna vez habría que decidirse. No era posible separarse siempre en aquella enrucijada, para ver a la pobre Rosina marchar sola al trabajo, entre los requiebros audaces y las miradas golosas de los hombres.

Y con estos pensamientos, Pepe llegaba al escritorio, donde el saludable ejercicio del trabajo honrado volvía a llenarle de optimismos.

Pero un día, Pedro, su hermano, llevó a su casa una gran noticia: en el Seguro le habían subido quince duros de sueldo...

A la mañana siguiente en la enrucijada, hubo unos instantes de felicidad suprema.

Las imaginaciones de Pepe y de Rosina, alegres como dos pájaros, volaron unos momentos por el campo de los sueños y de los proyectos. Aquellos quince duros de Pedro eran un buen refuerzo en el presupuesto familiar; los de Pepe empezaban ya a ser menos necesario. Reduciéndose un poco, ayudando ellos en algo, podrían ir pensando en algo serio. ¡Y como más adelante a él también le subirían!...

Pocos días después, Rosina devolvió centuplicada la buena noticia que Pepe le trajera aquella mañana. Apenas podía hablar de la emoción: «La maestra del taller, ¿sabes?, es muy amiga de un vocal de la Junta benéfica, y, ¿comprende?, nos va a conseguir un dote para matrimonios... ¿sabes? ¡ochocientas pesetas!»

¡Ochocientas pesetas! Pepe le hizo repetir dos o tres veces la cifra del tesoro. Luego ella contó los pormenores de la pequeña conspiración tramada para sorprenderle. Ya hacía meses que andaba detrás de ello. Había ido y venido mil veces con tarjetas de recomendación para todos los vocales de la Junta; había escuchado cien malhumorados «que vuelva mañana» y doscientos «haré cuanto pueda»; había esperado horas enteras en el patio de este y de aquel mirando con recelo a otras que esperaban seguramente para lo mismo; porque claro está, ¡había tantas aspirantes!... ¡Figúrate! ¡Ochocientas pesetas! Pero, en fin, ya lo tenía en la mano. Se lo concederían si se casaban en un plazo de seis meses; luego caducaba. Aquí hubo una pausa. Rosina bajó los ojos. Pepe miró estúpidamente durante unos momentos un escaparate de útiles de escritorio.

Al fin se decidió. ¿Qué diablos! ¿Cuándo habían de encontrar otra ocasión como aquella? ¡Ochocientas pesetas! Además, los viejos reduciéndose un poco, podían vivir con los sesenta y cinco duros de Pedro y algo que ellos ayudaran. Aquella noche había de poner las cartas arriba en su casa.

Aquel día, en el escritorio, Pepe se sorprendió más de una vez a sí mismo, trazando rayitas inútiles sobre un papel secante.

Cuando, por la noche, Pepe iba llegando a su casa, el optimismo se había apoderado plenamente de él. Hacía mil cosas absurdas. Daba carreritas para adelantar camino; contaba los faroles; golpeaba en la cabeza a los pilluelos que pasaban a su lado. Mientras tanto, iba preparando el modo de dar la noticia. ¡Sus padres no sospechaban nada! ¡oh, como supremo argumento les enseñaría el retrato de Rosina, tanto tiempo escondido, como un pecado, en la billetera!

Llegó, subió de dos en dos los escalones de madera, alumbrado por un mecheró de gas. Empujó el cortinón del comedor con honores de saja de recibo, y quedó sorprendido al ver a sus padres y a Pedro riendo con las lágrimas saltadas, alrededor de la mesa, donde había una botella y las yemas de los días de santos... ¿Qué pasaba?

Antes que pudiera preguntar nada, su padre empezó a explicárselo con palabras entrecortadas:

—Este demonio de Pedro, ¿sabes?... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando...

Pero la madre, recogiendo el relato de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fué la que continuó, con ese derecho preferente que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos:—Nada; este Pedro, el muy pillo, que nos tenía engañados, ¿sabes? El señorito tiene novia, a las callanditas, hace más de un año, y se nos casa. Figúrate; nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio. Habrá que reducirse; pero, en

fin, como le han subido el sueldo, y sobre todo, ¡como tenemos los cincuenta duros tuyos!...

—Claro..., como tienen ustedes...; claro.

Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblona:

—¿Pero, que haces ahí plantado?... Abraza a tu hermano, pazguato, y bebe una copa.

—Enhorabuena, Pedro,—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo.

Ya sabía que no se iba a divertir mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana que no a todos interesa. Por eso ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen.

JOSÉ MARÍA PEMÁN.



Nos denuncian y nos ruegan, demos publicidad a lo siguiente:

«En determinada casa de la calle Dionisio Pérez, en el tramo comprendido frente a la Plaza de Alfonso XII, y en el jardín o corralillo de la citada casa, existen una o dos colmenas con sus correspondientes enjambres.

Y como según cree la distinguida persona que nos denuncia el hecho—y creemos también nosotros—existen algunas disposiciones, por las cuales, dichas colmenas deben estar a determinada distancia mínima de la población.

Y como las abejas han hecho de las suyas, molestando cotidianamente, y hasta ¡atrevida abeja!, picando a una distinguida señorita de la familia de denunciante.

Por ambas causas, pues, y en virtud de asistirle razón sobrada, rogamos a nuestras autoridades quieran tener a bien poner las cosas en su lugar y disponer la evacuación o traslado de las molestosas colmenas.

¿Se nos hará caso?

**

Los pudibundos arcos de la calle de la Plaza, están cariacontecidos viendo que se hacen muchas cosas en todas partes, y que a nosotros no se nos hace caso, respectivamente a que sean pintados decorosamente.

Y es lo que ellos dicen: No hay derecho a que haya en Puerto Real tanto veraneante y nos estemos luciendo tan desastrados.

Menos mal, que, ahora, esperan ellos, los pudibundos arcos, que el señor Puelles, Presidente de la Comisión de Festejos, que ordene sean revestidos con artísticas guirnaldas que oculten sus desnudeces.

Al través del cristal

Dá gusto vivir en Puerto Real.

Ahora parece que ha tocado el turno a las fiestas del muelle, donde se pasan unas veladas agradabilísimas, sólo comparables a las famosas no hes orientales, por el tibio ambiente, la fresca brisa del mar, el aroma de las flores y las interesantes siluetas de tantas y tantas mujeres, todas hermosas, todas soñadoras, que al gran con su presencia, vistiéndose de gala, aquel trozo de paraíso a nada es comparable, solo es para verlo.

No salimos de una fiesta, cuando ya nos vemos en otra. Esto es la gloria.

—¿Cuándo llegó usted?

—Hace tres días, y pensaba detenerme solamente unas horas; pero he visto lo que es este lindísimo pueblo y tanto me ha agradado que por ahora no me voy ni con mucho.

—Según eso, ¿le gusta a usted el pueblo y lo considera digno de su agrado?

—Quién lo duda. Yo que he visto muchos pueblos, puedo asegurarle que éste supera a casi todos los de España y es tan notable por su belleza como algunos de los más renombrados del extranjero.

Mucho había leído en la prensa acerca del clima tan delicioso que aquí se disfruta, y mucho también me contaron de aquí amigos, que ya lo conocían; pero no podía figurar con lo que esto era, aquí dá alegría vivir; esto hay que verlo para elogiarlo, y yo no me hubiese perdonado nunca no haber venido.

—¿Y que le gusta a usted más?

—Me gusta todo.

Deben de estar ustedes los hijos de esta villa orgullosos de poseer ese magnífico «Pinar de las Canteras» que embalsama el ambiente con sus delicados y ambrsianos perfumes y matizado su suelo con tanta variedad de plantas, a cual más floríferas, allí se vé la naturaleza en toda su hermosura, que muy bien le han podido apellidar «El Paraíso de las Gardénias» si sube usted a la cumbre de su cerro por la facilidad de su acceso, no se puede contemplar un espectáculo igual desde aquellas alturas que dominan a muchos pueblos de la provincia y sobre todo a Cádiz la capital a la que le llaman la Perla del Océano. Las delicias del panorama son tantas que no admiten comparación con ningún otro lugar parecido, ustedes los de Puerto Real no sabéis lo que tienen; ya lo quisieran para sí otras poblaciones, esto no tiene precio, es incalculable su valor, solo hay que verlo, así como también he contemplado el magnífico «Paseo del Porvenir» con su gran Parque de eucaliptos y aquellos suntuosos palacios, de un gusto arquitectónicos de la avenida-paseo de las Canteras, instalaciones soberbias y notables y en suma, todo de primer orden.

—¿Bueno, bueno, y que ha visto usted más?

—Hombre sí, he visto también la preciosa iglesia que poseéis, esmeradamente limpiada, su magnífico altar mayor, el púlpito que es una joya; el Sagrario digno de capital, su escultural Patrono San Sebastián y sobre todo la lindísima Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, vuestra Patrona a la que tanto amais, allí se cree no transportado al mismo Lourdes, aquello es una maravilla, bien se vé lo que que-

Baños de Mar y Templados de Santa Marina

Instalados en la Punta del Muelle

Más de 50 años de existencia

Estos baños, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y de los cuales es Concesionaria Doña Pilar García, Viuda de Hidalgo, están sufriendo una importantísima reparación para que puedan competir con los mejores de su clase.

Para informes: Su Admor. D. Eduardo Álvarez Alfaro.-C. del Castillo, 66. Pto Real

EN CADIZ

Visiten LA INNOVACION

Almacén de Tejidos y Novedades

Casa de Gran Surtido y Precios Baratísimos

PLAZA DE TOPETE NUMERO 8

Teléfono, 528

AUTOMÓVIL DE ALQUILER Hispano-Suiza

DE SIETE PLAZAS

AVISOS:

COCHERA DE PASTOR

CALLE JUAN G. PEMÁN NÚMERO 20
PUERTO REAL

Tejidos, Calzados, Muebles,
Loza, Cristal, Cuadros,
Espejos, Batería de Cocina

MANUEL VACA GARCÍA

Reyes Católicos núm. 32. - PUERTO REAL

Farmacia y Laboratorio Químico

EL GLOBO

DEL

Ldo. D. José Marí de Puelles y Puelles

ESPECÍFICOS — SUEROS — INYECTABLES

Dionisio Pérez, 54 PUERTO REAL

réis a su Patrona pues no he visto cosa igual ni que se le parezca; allí se respira ambiente de fé, he dicho poco, de gloria.

—¿Y de la plaza de la Iglesia con su bonito jardín, no me dice usted nada de ella?

—Pues ya lo creo, que sí.

—¿De modo que está usted contento?

—Archicontento y archisatisfecho, al punto que sé cuando vino, pero no cuando me marcharé; aquí pienso pasar el resto del verano, y mientras no lo vea todo y me sacie de todo, no me muevo.

Estaba yo cansado de la prosa de la vida, de los negocios; necesitaba exigirme, dar expansión al espíritu, vivir algo de poesía, y aquí lo he hallado todo: sosiego, tranquilidad, arte, poesía, ambiente, luz, aromas y un alarde gallardo y viril de lo que pueden el trabajo, la voluntad y el amor patrio bien dirigidos.

Aquí se aprende, aquí se conforta el alma, aquí se siente con más fuerza la alegría del vivir, aquí, en fin, se está en el paraíso.

—¡A poco, va usted a resultar un portorealista más!

—¿No le quepa duda por qué no? Pueblos como éste, laborioso, entusiasta del progreso, amante de su engrandecimiento, culto, hospitalario, merecen, no ya las simpatías de todo el mundo, sino la admiración de todos los extraños y el apoyo de los Gobiernos; ¿qué mucho pues, que yo quisiera compartir con ustedes todos sus afanes, sus glorias y sus laureos?

—¿Y de lo demás, no me dice usted nada?

—Si señor, me ha gustado muchísimo los Bañeros por su aseo y limpieza en todo y su exquisito trato, la plaza de Jesús con su magnífico alumbrado de focos eléctricos de los que hacen la noche día, la típica calle de la Plaza donde se halan los mejores comercios y alumbra como las de Misericordia y Real, el teatro que se precioso el «Mercado Público» que tanto gusta las rifas en los días festivos y más que todo el aseo y limpieza que la distingue de otras poblaciones. Todo está admirable, más no se puede desear, aquí hay para todos los gustos.

Yo lo que sé decir: Que el que quiera gozar, que venga a Puerto Real.

Mis pácemes a todos y a su digno Alcalde.

FULANO DE TAL

Ayuntamiento

Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el Miércoles 28 de Julio de 1926

Con asistencia de los Sres. Puelles, Romero y Cuadrado y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villalobos, se declara abierta la sesión proveyéndose seguidamente a dar lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada con una aclaración del Sr. Puelles, de que se oficie a los alcaldes de barrios, ratificándoles su nombramiento y enviándoles ejemplares de las Ordenanzas Municipales y Reglamento de empedados.

Punto 3.º—Balance de las operaciones de Contabilidad, hasta el día 30 de Junio.

Ingresos	Pesetas	352.228 81
Gastos		351.863 48

Líquido en 1.º Julio 365 33

Acuerdase quedar enterado.

Punto 3.º—Dáse lectura a una relación de nichos cumplidos, y se acuerda conceder a los interesados un plazo de diez días para proceder a su renovación.

Punto 4.º—Nombramiento de comisionado para el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Acuerdase designar como años anteriores al oficial mayor Sr. Ordóñez.

Punto 5.º—Recibos de imprevisos. A Juan García Salazar, por pintar

el carro de la Casa de Matanza, pesetas 135 50.

A José Collantes, por reparaciones del carro de acarreo de carnes, pesetas 620.

Usa de la palabra el Sr. Puelles, y dice que el Municipio solo tiene derecho, un virtud del contrato establecido con el concesionario de este servicio, al arreglo de las varas y eje del carro.

A moción del Sr. Alcalde quedan estos recibos pendientes sobre la mesa para estudio del contrato a que alude el Sr. Puelles.

Punto 6.º—El Sr. Romero, como Delegado específico del Cementerio, usa de la palabra referente a varios extremos por él observados en reciente visita de inspección.

Dice que el servicio de agua está mal atendido, pues existe allí un pozo que no puede ser utilizado en verano; dice también que se encuentra instalado el agua de la Piedad, pero que según tiene entendido por que un mes marcó una crecida cantidad de metros se decidió quitarlo. Aboga por que sea repuesto y una vez a inspección fiscalice el consumo de aguas.

Se ocupa del osario y dice que hay necesariamente que limpiarlo.

Dice también que hay muy pocas sepulturas disponibles y cita el caso reciente de solo haber una disponible. Culpa de esta escasez a que se vengán verificando la renovación de restos en las mismas sepulturas y propone la creación de medias sepulturas o nichos especiales para restos que pudieran muy bien estar adosados a la pared.

También trata del mausoleo a los soldados repatriados de Cubas y Filipinas, aun sin terminar, y dice que solo le faltan 3 ornatos y la pavimentación del mismo.

Presenta P. espuesto para su terminación que alcanza pesas 451 40 y dice que para la plaza de bñones con adecuada inscripción, podía ofrecerse al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento marítimo, al objeto de que fuera fundada en los talleres del Arsenal de la Carraca.

Dice el Sr. Puelles, que va muy bien cuanto ha expueso el Sr. Romero, y pide que se le faculte para que pueda hacer lo que considere más necesario.

Sigue diciendo que respecto a la creación de nuevos nichos, pudiera hacerse un proyecto en forma, y en cuanto a lo demás, que se den amplias facultades al Sr. Romero.

Lo del agua dice que se ponga un contador, que lo que podrá gastar sería unos 2 a 3 m. c.

El Sr. Cuadrado, dice que era un abuso.

Resume el Sr. Villalobos diciendo que hay existe Delegado específico competente y se cuidaría de ello.

Agrega son 4 puntos los expuestos por el Sr. Romero, a saber:

Instalación del agua. Concedido.

Terminación del mausoleo. Concedido.

Limpieza del osario. Concedido.

Construcción de nichos para restos.

—Que se formule proyecto en forma.

Al mismo tiempo dice que se oficiará al Capitán general del Departamento, solicitando la plaza para el mausoleo de los repatriados de Cuba y Filipinas.

Ocupase el Sr. Alcalde de la visita hecha por la Comisión designada previamente a la Exposición de labores de la Escuela Nacional de niñas número 2, y dice que dicha Comisión le propuso se hiciera constar en acta la satisfacción de la Corporación, por la labor desarrollada por su competente y culta dire tora Maestra Nacional D.ª Dolores Reinés Corrons, haciéndolo constar de este modo, como asimismo que se le oficie en este sentido otorgándole a su favor cumplido voto de gracia.

Entrase en ruegos y preguntas

El Sr. Puelles, ruega al Sr. Teniente de Alcalde del Distrito a que corresponde el muelle, que ordene desparezcan de aquel lugar los montones de carboncillas allí existentes.

Pide también se ocupe dicho señor Teniente de Alcalde, de la recomposición de la caseta de Consumos instalada en aquel lugar.

También formula otro ruego respecto a determinadas quejas de verano, sobre los cocheros que cobran mayores cantidades que las consignadas en las tarifas aprobadas por el Municipio, y pide al Sr. Alcalde sean puestas en vigor las disposiciones de las Ordenanzas Municipales.

Pr gunta si existen vasijas de capacidad, para poder comprobar la medida de los líquidos que se expenden al público, especialmente la leche.

El Sr. Romero contesta a los dos primeros ruegos del Sr. Puelles, diciéndole que él está ocupándose de ambos asuntos que se encuentran en tramitación.

Y el Sr. Alcalde promete dar satisfacción a los restantes ruegos del señor Puelles.

El Sr. Cuadrado se ocupa una vez más de que los médicos titulares, no cumplan las guardias que tienen contratadas y a que tienen obligación según contrato.

A continuación se dá lectura a un telegrama, del Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera, contestando al pesame que le envió este Ayuntamiento, con motivo del fallecimiento del heroico aviador jerezano, teniente de navío D. Juan Durán (q. s. g. g.).

Y no habiendo nadie del público que quisiera hacer uso de la palabra, en virtud del derecho que le concede el art. 130 de los Estatutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Para la culta Maestra Nacional

doña Dolores Reinés

Así se hace patria

Sería una ingratitud grandísima, al propio tiempo que se me tildaría de poco amante, del pueblo que me vió nacer, si no consignase en breves líneas, el concepto que me ha merecido la Exposición de labores, de las pequeñas que tan sabiamente dirige, y la que en días no lejanos, merecía a los esfuerzos y desvelos combinados con el gran altruismo que le caracteriza, siguiendo las sabias doctrinas de usted emanada, escalarán un puesto en la vanguardia de las intelectuales feministas españolas.

Entrando en el local, salta a simple vista, la estética que caracteriza la colocación de las labores, las cuales son innumerables y de muchísimo gusto, conteniendo todas valer y mérito en razón, a no ser producto de manos hábiles, sino de pequeñas que guías por un alma grande a quien Dios ha dotado de una fuerza de voluntad, que a pesar de los escollos que se le presentan en el sendero emprendido, no pierde un palmo de terreno y triunfa, porque la razón se abre paso de por sí, y vence a la perfidia y la maledicencia de los degenerados, que no reparan medios en crear obstáculos para que se derrumbe la obra moral y educativa que con tanto acierto realiza, pero no lo conseguirán, porque los cimientos con que ha edificado, son indestructible, y pese a quien pese, el nombre de usted estará grabado eternamente en el corazón de sus pequeñas, que cuando sean madres, inculcarán a los suyos los de usted recibido, y la semilla seguirá germinando haciendo su obra imperecedera para bien de Puerto Real, que como pueblo agradecido, sabrá corresponderle; pues la nobleza de sus hijos no le permiten crear obstáculos a su fructífera labor, estos proceden de otros elementos, que a todo trance quieren la destrucción de su obra, y

con los cuales reñiremos la batalla, y le demostraremos que es usted acreedora a todos los elogios que se le tributan, y el pueblo obrero intelectual y culto, que es el que produce y sabe apreciar su labor, pedirá a los altos poderes la medalla del trabajo, honrosa distinción a que es usted acreedora por sus méritos en pro de la educación.

MANUEL MENA.

Advertencia importante FESTEJOS DE AGOSTO

La Comisión de Festejos, nos envía la siguiente nota para conocimiento general de este vecindario:

«Resultando totalmente imposible, la elevación de globos y fantoches el domingo 1.º y la exhibición de Carcasas anunciadas para el día 2, en virtud de manifestaciones del pirotécnico señor Martínez Aguilera, que estima no podrán llegar a tiempo de Barcelona, donde han sido pedidos, esta Comisión, en su deseo de dar satisfacción al público, respecto a que el programa de festejos anunciados se celebrará íntegramente, ha decidido verificar la elevación de globos y fantoches y exhibición de Carcasas, el lunes 30, a las siete de la tarde en el Paseo del Muelle, teniendo lugar en la fecha anunciada, la otra exhibición de Carcasas, alternándose con globos y fantoches.

Asimismo espera la Comisión, que los señores que deseen tomar parte en las Carreras de Resistencia en bicicletas, anunciadas para el día 8, se dirijan al Sr. D. Ramón Ortega Pejiro, al objeto de conocer las bases y efectuar sus inscripciones.

LA COMISIÓN DE FESTEJOS.

Capítulo de pérdidas

Se han extraviado las estatuas que en la plaza de Jesús representaban a los Reyes Católicos.

Se han extraviado las normas para cobrar arbitrios a las Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones.

También han tenido el mismo fin las que dan la idea para cobrar arbitrios sobre terrenos incultos o deficientemente cultivados.

Tampoco aparece el arbitrio, es decir, la forma de cobrar el plus valía, después de los gastos que hizo y pretende hacer el Municipio.

Se han extraviado unas gafas para poder ver las fincas que tienen los pozos negros llenos, y unos lentos para las casas que están en pésimas condiciones de ornato (algunas en la calle de la Plaza).

También se ha perdido la vista para leer el artículo 384 del Estatuto.

HAN PARECIDO

Los sifones que tanta falta hacían en la Plaza de Abastos, como higiénicos e inodores. (Bien, Sr. Puelles).

Un concejal que se haya preocupado del Cementerio y del monumento a los repatriados. (Bien, Sr. Romero).

Un trozo de Doctrina Cristiana, en que se lee *Obras de Misericordia*. Corporales: La séptima, Enterrar a los muertos. Espirituales: La tercera, Corregir al que yerra. La cuarta, Perdonar las injurias. La sexta, Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo.

Los pecados capitales:

El primero, Soberbia.
El segundo, Avaricia.
El cuarto, Ira.
El sexto, Envidia.
Las virtudes contra estos vicios están tan borrosas, que no se pueden leer.

No se sabe quien lo haya perdido.

A.

RECUERDO TRAGICO

La ví descender del tren...

Immensamente pálida... demacrada horriblemente... aquella no era mi Sole... no era ni una sombra de ella, no era posible que aquel cuerpo ideal hubiea sufrido tan terrible transformación en tan poco tiempo...

Pero hube de rendirme ante la evidencia, era ella... mi Sole, la que tanto me amó y la que aun me adoraba, la que yo ingrato un día abandoné, por caprichos del destino metarmofosado en otra mujer...

Si era ella... mi Sole adorada... pero en que estado, que estrag se había causado en su cuerpo adorable, los sufrimientos y el abandono!... ¿Dónde estaban aquellos colores sonrosados que matizaban su blanco cutis?... ¿Dónde la luz de sus hermosos ojos negros, que tantas veces me miraron con el fuego de una pasión ardiente? Todo había cambiado y era yo el causante de tan lamentable cambio. No pude contenerme, me ahogaba el sentimiento y la conciencia me recordaba cruel!; tenía ansias de pedirle perdón, de arrojarme a sus pies y besar sus plantas.

Al verme, su rostro se animó de una dicha inefable y hasta sus labios violáceos se plegaron en dulce sonrisa...

¡No hablemos del pasado... para qué!... Ya vuelvo a ser feliz, te tengo a mi lado nuevamente y me amarás como antes. ¿Verdad que me querrás, Pepin? Nunca he dejado de amarte, Cielin de mi vida... te adoro... Pero el destino que a veces juega con nosotros como si fuéramos muñecos y... Basta, no continúes Pepe... ¿Para qué?

¡Mira, esta tarde te esperé en el parque de casa... allí hablaremos! ¿Vendrás?

¿Lo dudas... bien mío?...

—Al fin me encontré en el parque.

¿Estará ella?, me preguntaba, ¿no le habrá causado perjuicio la impresión de nuestra entrevista? Está tan delicada! Así monologuaba escudriñando impaciente por la arboleda, cuando a lo lejos ví su silueta, me estremecí, me paré de repente todo agitado y grité lleno de alegría: ¡es ella!, y corrí a su lado. Estaba frente a un rosario... no pude contenerme al verla y anuncié su nombre muy bajo, tan bajo, que parecía cometer un pecado si me oía alguien que no fuera mi amada.

Ella que había sentido el crujir de la arena bajo mis pies, volvió la cabeza y exclamó con alegría: Pepe, al fin vinistes.

¿Pero lo dudabas amor mío... claro, he sido tan malo... he sido un...?

¡Habla bajo, decía ella temblando! ¡Si se entera mi padre!

(Continuará.)

En la Librería de Fernández, puede adquirirse ACCIÓN POPULAR, por números sueltos, al precio de 0,25.



Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Josefa López Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Demetrio Sánchez, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como la recién nacida.

Nuestra enhorabuena.

En la ciudad de Cádiz ha fallecido don José Gómez Falcón, tío carnal de nuestro estimado amigo don Antonio Falcón Moreno.

Reciba dicho señor nuestro más sentido pésame.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que aqueja al concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento don Antonio Banta Castilla.

Nos alegramos.

Se encuentran algo mejores de las lesiones que sufrían en un pié, los jugadores del «Deportivo F. C.» de esta y estimados amigos nuestros, don Manuel Bracho y don José Viaña.

Les deseamos rápida mejoría.

Completamente bien se encuentra nuestro estimado amigo el Secretario de la Juventud Artística y oficial del Excmo. Ayuntamiento don Jacobo Rodríguez Osuna.

Lo celebramos.

El día 28 estuvo en esta pasando el día, nuestro querido amigo y compañero de redacción don José López Fernández, regresando a Cádiz el día 29.

Marchó a Los Barrios a tomar posesión de su cargo, nuestro estimado amigo el presbítero don Fernando Ramírez Orellana.

Se encuentra algo mejorado de sus padecimientos nuestro estimado amigo el exconcejal del Excmo. Ayuntamiento D. Serafín Alfama.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Procedente de Madrid se encuentra en esta con permiso, el soldado de Artillería Ligera y estimado amigo nuestro don Juan Alcedo.

Se encuentra restablecido nuestro estimado amigo don Francisco Collantes, guarda del Pinar de las Canteras.

Víctima de traidora enfermedad dejó de existir el día 26 del actual la Srta. Manuela Boy González, hija de nuestro estimado amigo don José Boy.

El acto del sepelio fué verdadera manifestación de duelo que puso de relieve las unánimes simpatías que gozaba la finada y familia doliente.

Reciban los Sres. de Boy el testimonio de nuestro pésame.

Se encuentra algo mejorado de sus dolencias, nuestro querido amigo y compañero don Ramón Blanco Avilés.

Le deseamos restablecimiento completo.

Pasando unos días en esta, procedente de Cádiz, se encuentra doña Emilia Gutiérrez, viuda de Lozano.

Como estaba anunciado, en la noche del 24 al 25 del actual la Sección Adoradora Nocturna de esta Villa celebró la Vigilia ordinaria de turno en la Iglesia de la Sagrada Familia, por la intención de la Adoradora doña María Dolores Gutiérrez de Alegre (q. e. d.), con asistencia de numerosos Adoradores.

A la Misa de Comunión asistieron la familia de la finada.

Pasando temporada se encuentran en esta procedente de Sevilla:

D. Antonio Sánchez Cardaval y familia; Sra. de Piña y sus bellas hijas; don José Franco y su distinguida familia; don Melitón Romero y familia; don Juan Pazo y su distinguida familia; don Juan Linaño; Excmo. señora Marquesa de Villaitri; don José López Casado y familia.

Familia de don Federico Castejón; don Manuel Lizaur y distinguida familia; don José García Álvarez y don Antonio Allena y distinguida familia; y la señora doña Petra Orejón viuda de Muro y familia.

De Arabal, don Manuel A. Riviere y señora, maestro y maestra nacional;

y don Trinidad Jiménez Monte, señora e hijos, propietario.

Del Ferrol, don José Patricio Montojo, alférez de fragata.

El pasado domingo, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta villa el cadáver del señor don Justo Ruiz Pérez (q. s. g. g.)

Un numeroso y distinguido acompañamiento figuraba en el fúnebre cortejo, presidiendo el duelo el Sr. Arcipreste D. Francisco de P. Ramírez, Delegado de la Compañía Trasatlántica D. Mariano del Pobil, D. Alfredo Ruiz Pérez y D. Francisco y D. Andrés Rotllán.

Reciban su viuda, madre, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por haber recibido, demasiado tarde, un artículo intitulado *Instituciones escolares*, de nuestra culta colaboradora D.ª Dolores Reinés, y una crónica detallada de la Exposición de labores, celebrada en la Escuela Nacional de Niñas número 2, de un estimado compañero de Redacción, no la podemos dar a la publicidad en este número, aplazándolo para el próximo.

El día 28 del actual, y en nuestra Prioral, celebró ante el altar mayor el enlace de la distinguida Srta. María del Rosario Sánchez Bello con nuestro estimado amigo D. Francisco Borrego Domínguez, carabnero de Infantería de este puesto.

Bendijo la unión el párroco de la misma D. Francisco de P. Ramírez Cuevas. Firmaron el acta como testigos D. Antonio Sánchez Bello, hermano de la novia y D. Joaquín Valdivia Haro.

Muchas felicidades les deseamos en su nuevo estado.

Hoy sábado, a las 9 y 30, dará un concierto en el muelle Almirante Cervera la roudalla de la Juventud Artística.

Procedente de Sevilla se encuentran pasando temporada en esta las simpáticas Srtas. Isabel y Mariquita Moya. Grata estancia les deseamos.

Se encuentra en esta, pasando unos días, el Oficial de la Marina mercante y estimado amigo nuestro, D. Antonio Ruiz Pérez.

En el expés de hoy marchó a Madrid nuestro particular amigo D. José Derqui Guyena.

Pérdida

En la Comandancia de la Guardia Municipal, encuéntrase a disposición de la persona que acredite ser su dueño, un bolso de señora de piel negra, conteniendo un rosario, al parecer de plata, un pañuelo de señora con inicial C. y un ticket de haber hecho compras por valor de pesetas 17'60 en Cádiz, calle Sacramento, Doctor Bascañana.

El referido bolso fué hallado por el oficial del Juzgado y estimado compañero nuestro don José de Toro, en uno de los asientos del Paseo del Porvenir el pasado martes 27, a las ocho horas de la noche, haciendo entrega del mismo al cabo de sereno Sr. Gamero, quien lo depositó en la Comandancia, sita en la calle Marqués de Comillas (Ayuntamiento.)

Apuntes de Fútbol

Siguiendo el plan que ya conocen los lectores de ACCION POPULAR de ir recordando a la afición portorrealense, los encuentros en que ha contenido el «Deportivo» desde su fundación; y cuando no tuviese tema de actualidad que tratar; voy en esta ocasión a dar a conocer los dos últimos partidos que jugó nuestro primer equipo, en el campo de las «Aletas».

28 Mayo 1922. — «Artillería», de Cádiz, con «Deportivo».

En el equipo gaditano, entre otros conocidos aficionados, figuraban León Guerra, Pereztevar y Meana.

El equipo local, se alineó de la siguiente forma:

Zorrero, Blén, Bracho, Antonio González, P. Alegre, E. Alegre, Alfredo, Murillo, Carrasco, Guerrero, Romero B.

Ganaron los del «Deportivo» por 3 goals a 0.

Los tantos fueron marcados, por P. Alegre, uno; y por Carrasco, dos.

En este partido, tuvo una actuación felicísima, Aurelio Zorrero, que el respetable premió con aplausos, sus arriesgadas intervenciones.

4 Junio 1922. — «Belompié F. C.» de Cádiz, con «Deportivo F. C.»

Los portorrealenses, la única alteración, que tienen en su once, con respecto al partido anterior, es la actuación de *medio-derecha*, que actúa M. Hidalgo, en vez de Antonio González.

Arbitra don Fernando Arévalo (quien no lo recuerda).

En este partido, tiene el «Deportivo» su primera derrota, siendo vencido, por cinco goals a cuatro.

Los goals, que marcaron los nuestros, fueron hechos, tres por Romero Bernal y uno por Carrasco.

El Sr. Arévalo, juzgó el encuentro, con imparcialidad y caballerosidad; pero debió tener en cuenta, que no todo el mundo, procede con la nobleza que él actúa, y por ello, fué engañado, por un *equipier* del equipo visitante.

PENALTY.

¡A los toros, señores, a los toros!...

(PROSA RIMADA)

La afición de la provincia debe estar entusiasmada con los carteles taurinos que confecciona Tejada, porque Tejada es un hombre que en ningún gasto repara contratando buenas reses y superiores espadas. Tres novilleros punteros va a traer al Puerto mañana y seis toros de Domecq finos y de buena estampa.

Yo he visto los toros: son lo mejor de la vacada, grandes, lustrosos y gordos, de cornamenta «filada»; se advina que estas reses darán gran juego en la plaza.

El cartel de novillero es lo más grande de España: Enrique Torres, torero de la tierra valenciana la patria de los Fabrilos, Carpio, Granero, que estaban siempre escuchando ovaciones cuando salían a la plaza.

Enrique Torres torea con la muleta y la capa, derramando tanto arte y exquisitas filigranas, que dentro de poco tiempo cobrará diez mil *beatas* y habrá cola en la taquilla para sacar las entradas. Otro de los que figuran en la fiesta de mañana, es el valiente torero *Gitanillo de Triana*, heredero de Frasuelo en el color de la cara, en la vergüenza torera y en las grandes estocadas.

Este muchacho y Enrique ya han estado en esta plaza, y por su valor y arte los trae don Tejada. Y por fin, Félix Rodríguez completa el cartel de espadas.

Félix Rodríguez estuvo en la tierra sevillana; allí lo vió la afición más entendida de España, y qué cosas no haría el niño la tarde que debutara que en el momento la empresa le hizo firmar tres contratos.

¡Qué tal, señores! ¿Hay arte, conficionando programas? Este es el mejor cartel que hay en una novillada, y por eso el que no quiera marchar al Puerto mañana ni tiene sangre en las venas, ni comprende una palabra del cuadro hermoso que ofrece, sobre la arena dorada, un hombre artista y valiente domando a una fiera astada; ni sabe lo que es el arte, ni sabe lo que es la gracia, ni sabe lo que es un palco repleto de aficionados con sonrisas en los labios y con fuego en las miradas.

—¿Usted e flamenco, compare?

—Má flamenco que esta caña.

—Po bébasela usted pronto y bámono pa la plaza, que acaba de pasá un coche yeno de niña serrana y yo quiero cojé un sitio al lao de esa filigrana.

Cuando el domingo pasado estuve en la novillada que se celebró en la Isla, ví a *Torerito de Málaga* hacer cosas de verdadera importancia. Debía la empresa del Puerto firmarle a este una contrata.

Derroché valor, el niño, con la muleta y la capa, haciendo que los novillos le scariciasen la feja. Puso un par de banderillas, dando al toro las ventajas, y de la ovación temblaron los cimientos de la plaza.

¡Vaya un par de banderillas! Salí *Manué* de las tablas, en terrenos del chiquero, donde hasta las reses mansas arremeten como un auto o un expés a toda marcha, aguantó la acometida, quebró encima de las astas y dejó las banderillas en el morrillo clavadas. Para él fueron los aplausos que sonaron en la plaza.

Conque, a ver si traen al Puerto a *Torerito de Málaga*.

CLARINES.

La Peña

DEPÓSITO DE VINOS

Y AGUARDIENTES

Calle San Sebastián - Puerto Real

Plaza de Toros del Puerto Sta.

Segunda de la temporada

EL DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1926

6 NOVILLOS TOROS, 6

DE

D. Antonio Peñalver (antes Domecq)

MATADORES:

**Gitanillo de Triana,
Enrique Torres y
FELIX RODRIGUEZ**

OSBORNE Y COMP. A

Los Mejores VINOS y COÑACS

Puerto de Santa María

AUTOMOVIL SALON

Repuestos legítimos. Ford. Neumáticos y Accesorios

José León Guerra

Plaza de la Constitución, 53

Teléfono, 1.114

SAN FERNANDO

D. de Tetuán esquina a S. José

Teléfono, 644

CADIZ

Rápida teatral

Al buen aficionado Antonio Márquez Gómez.

En *La Montería* de la *Trapera*, *El Sr. Feudal* y *Juan José*, comentaban los ostragos que había hecho *La Tempestad* en *El Patio del Conde de Lucemburgo*, cuando se celebraba *La Verbena de la Paloma*, tanto que parecía según la narración que había ocurrido *La fin del mundo*; de la impresión se accidentaron *Maruca* y *Marina*, auxiliándole *El Lego de San Pablo* y *Pepe Conde*, que procedente de *San Juan de Luz*, donde veraneaba con *El amigo Melquiades*, junto al palacio de *La Reina Mora*, fueron previamente invitados al *Agua, Azucariños y Aguardiente*, que servía *María de los Angeles*, sobrina de *La Viejecita*, a quien llamaban en *La Corte de Faraón*, *El asombro de Damasco* en *El País de las Hadas* y a quien *El Niño Judío* le cantaba *Bohemios*, en compañía de *La bella Riseta*, que ataviada con *El refajo amarillo*, suspiraba por *El Husar de la Princesa*, adorado tormento de *Eva*, al que *Sibil*, y *La Fritoluna* amaban locamente, siendo la comidilla de *Los campesinos* que cual *Ruido de Campana*, de común acuerdo con *La gente plebeya*, formaron un regimiento de *Soldaditos de plomo*, al mando del *Príncipe Casto*, para evitar la trama de *Serafin el Pinturero* y *Los kuakeros*, que con *La moza de Mula* había fraguado *La sangre moza*, para quien solo es *El amor de los amores* con *Enseñanza Libre* y las instructivas conferencias de *El Pollo Tejada*, proyectó celebrar en *Málaga la Bella*, *El concurso de pantorrillas*, para que se exhibiesen en *El Cinematógrafo Nacional*, proyectándolas *Ninón*, con su maestría peculiar.

Número tan atrayente puso en ascua a *Las bribonas*, creídas en la exhibición de *La carne flaca* y sin perder momento, aconsejadas por *El Lobato*, poco temerosas al *El polvo del comino*, con la vista fija en *La casita blanca*, llegaron al *El club de las solteronas*, siendo invitadas a un paquete de *Caramelos* por *La Reina de las Tintas*, atención que pagaron regalán-

dole *El Anillo de Hierro*, partiendo veloz en *Carro de Sol*; la *Noche de Reyes*, entraron en la ciudad por *Za Gran Via*, donde se encontraban en formación *Los Cadetes de la Reina*, para dar escolta a *La Virgen de Utrera*.

En dicha plaza, *El terrible Pérez*, con *La Buena Sombra* que le es peculiar, llevaba enjaulado a *El ratón* y recitaba *El cuento del Dragón*, que era la hilaridad de *Las musas latinas* y de *La Pascualica*, que leía *La Casta Susana* y tomaba *La taza de té* en un velador del *Bar Sangre y Arena*, viendo pasar *El Cuarteto Pens* para la romería de *La Cara de Dios*, figurando en la procesión *Gigantes y Cabezudos*, que eran *La Alegría de la Huerta* y la admiración de los *Molineros de Vientos* del contorno.

Pero como *En Sevilla está el amor*, llegaron de *La Costa Azul*, *Aurora* y *Electra*, compañas del *Abuelo*, para hacer su debut con *El arte de ser bonita*, espectáculo que agradó mucho y *Fantomas*, cuya presencia causó tal impresión en *Los Guapos* y *Los Borrachos*, que se armó la de *Apaga y vámonos*, teniendo *El Perro Chico* que llevar a *Carmen* a ver *Las tentaciones* de *San Antonio*, regalándole *El Puño de Rosa*, por ser *La Alegría del Batallón* y prometerle no *Jugar con fuego*, para que todo marche como *La balsa de aceite*.

M. M. DE LA G.

Este número ha sido visado por la censura.

Imprenta LA UNIÓN

Plaza de Castelar, 12.-Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Para el próximo número sensacional nota gráfica.

Tipografía «La Unión».—Plaza de Castelar, 12.

PEDID SIEMPRE
VINO DE MODA

FINO JARDIN

Puerto de Santa María (Cádiz). :- Dirección Telefónica, 810

Hijos de Jiménez Varela

SAN RAFAEL
RAFAEL HOYOS
ALMACÉN DE COLONIALES
Surtido de Galletas, Conservas, Azúcares, Cafés
Tés.—Especialidad en Salchichón.
C. del Castillo y J. de Dics Guerra, 23
PUERTO REAL

PANIFICADORA M. B.
PAN DE PRIVILEGIO.
DE MANTECA,
DE VIENA,
FRANCES.
Esta Casa hace pan de todas clases
por encargos.
Teléfono 1.408.—Cánovas del Castillo, 42

EL PROGRESO
TEJIDOS, NOVEDADES, QUINCALLA
DE
EDUARDO ARJONA RUIZ
Gran surtido en Novedades y Tejidos de las me-
jores clases.
CALZADOS DE TODAS CLASES
Cánovas del Castillo. - PUERTO REAL

Pedro Tomeu Navarro
Gasolina Moto Nafta
SURTIDORES: Plaza Isabel II (Cá-
diz). Ventorillo Las Tablas (Tres Cami-
nos). Rivera, 27, junto al puente (Puerto
de Santa María). Reyes Católicos y Dio-
nisiso Pérez (Puerto Real). Calvario (Ro-
ta). Bajo Guía (Sanlúcar de Barrameda).
Petróleo, Grasas, Valvulinas, Aceites
lubrificantes, Medidores visibles, Medida
y calidad garantizada.
Oficina: Diego Ojeda, 46. - Teléfonos, 1.434 y 1.465
PUERTO REAL

COMPañIA ANÓNIMA
DE
Gas y Electricidad
Oficinas: Dionisio Pérez n.º 60
PUERTO REAL

Gran Restaurant "MANTILLA"
Calle Dionisio Pérez, esq. a Diego Ojeda y
Restaurant de "EL FERROCARRIL"
Calle Sagasta, esq. a Federico Laviña
DE
MANUEL VARELA
SERVICIO ESMERADO. Puerto Real.

HOYOS Y CAMPUZANOS
Vinos de todas clases. Bodega: Amargura, 11
Sucursales: "El Paraíso", "Calvo"
y "La Primera de Puerto Real"
LA CENTRAL: Bebidas y Restaurant
PUERTO REAL

Compañía SINGER
DE MÁQUINAS PARA COSER
Ventas a plazos y al contado
2,50 SEMANALES
Piezas sueltas, Agujas y Aceites para engrase.
Representante: MANUEL OLIVARES
Cánovas del Castillo, 41. PUERTO REAL

Imprenta LA UNIÓN. - P. Castelar, 12

Tienda de los Niños

TEJIDOS Y PERFUMERIA

Si queréis comprar bien y barato visitad esta Casa
Siempre artículos de ocasión.

Viuda e Hijos de Benito G. González
Calles Cánovas del Castillo, esquina a Diego Ojeda
TELEFONO 1.421 PUERTO REAL

FABRICAS DE MOSAICOS

Rioja, 7. - Sevilla

Paseo del Muelle
Puerto Real

JOSE M. TEJERA

MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN
ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse catálogos y notas de precios.

FINO "COQUIN"

ES EL MAS SELECTO.

F. J. JIMENEZ

Teléfono 879. -Dirección telegráfica: Coquin
Puerto de Santa María

El Café LA GARZA es puro, riquísimo

El mejor café tostado, en bolsos y paquetes precintados

Clases: **Selecto (Natural)**
Anita (Natural)
Familiar (Especial)

Productos alimenticios LA GARZA S. A. -Córcega, 213.-BARCELONA

Crema de Cacao

"PICO"

Añis "Cayetano" (una especialidad)

FEDERICO PICO

Puerto de Santa María

Vinos y Coñacs: Pedro Domecq y C.

El Porvenir

COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE
CELESTINO FERNÁNDEZ
Especialidad en Salchichón

Calle Sagasta esquina a Barragán
Puerto Real

Obrador de Calzados

DE
José Chanivet

CANOVAS DEL CASTILLO, 84
Puerto Real

Gran Empresa de Carruajes de Alquiler

Juan Ortega

La Casa más acreditada. Se admiten Abonos
Reyes Católicos, núm. 5
PUERTO REAL

PANIFICADORA NUESTRA SRA. DEL PILAR

DE
Félix Rodríguez Gámez

El mejor pan :- Reparto a domicilio :- Teléfono, 1.465
S. Fernando y S. José Pto. Real

Para pan de primera, el que se vende en casa de

SERAFINA

¡Ni una palabra más!

Juan Lozano y Lozano

Abonos Minerales Superfosfatos
Depósito en Puerto Real:

POSADA DE LA LAGUNA
PRECIOS ECONÓMICOS
Se garantiza su legitimidad y pureza

Francisco Moreno de la Flor
Médico-Cirujano

Pecho, Aparato digestivo.
RAYOS X

Consultas de 3 a 6 Teléfono 1.406
Juan de D. Guerra esq. a S. José.-Pto. Real

LA CAMPANA

CONFITERIA Y PASTELERÍA

DOMITILLO HERRERA

Especialidades recomendadas: Uvitas al
licor, bizcotelas y dulces finos.
Cafés, azúcar y Chocolates

PUERTO REAL

DISPONIBLE

Gran Sastrería

DE
José Moreno Utrera

Calles San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto

CADIZ

Gran surtido en todas clases de paños :- Especialidad
en uniformes de todas clases

DISPONIBLE

Bar Restaurant "REGINA"

El salón más confortable de la provincia :- El mejor servicio

Almuerzos y Comidas a 4 pesetas cubierto con vino : Se sirve a domicilio : Es-
pecialidad en Chocolates : Mantecados de varias clases todos los días : Granizadas
y gaseosas varias : Se sirven lunches, banquetes, bodas y bautizos

TELÉFONO NÚMERO 1.422

C. del Castillo esquina a Reyes Católicos

PUERTO REAL